

Miércoles 23 de octubre de 2025

CONVOCATORIA A PROCESO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR ÚNICO

La **Escuela Nacional de la Judicatura**, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, además de las disposiciones de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a los interesados a participar en el proceso de excepción por proveedor único siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha Recepción y apertura
ENJ-CCC-PEPU-2025-001	Contratación de los servicios para el mantenimiento de la plataforma Juriteca y de la bibliografía Tirant	viernes treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticinco (2025). <u>Recepción</u> desde las 09:00 a.m., hasta las 10:00 a.m. <u>Apertura</u> desde las 10:05 a.m., en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.

La ficha técnica y anexos correspondientes a este proceso de proceso de excepción por proveedor único estarán disponible a partir del miércoles veintitrés (23) de octubre de dos mil veinticinco (2025), en la sección de transparencia en la página web de la Escuela Nacional de la Judicatura: www.enj.org.

Las propuestas con los documentos requeridos para este proceso de proceso de excepción por proveedor único deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en la Escuela Nacional de la Judicatura, sito en la calle César Nicolás Penson, número 59, Gascue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R. D., en la fecha y horarios indicados en el cronograma del procedimiento, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas o aclaraciones, favor realizarlas a la dirección electrónica siguiente: comitedecompras@enj.org

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES